



LA RAZÓN HISTÓRICA
Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas
ISSN 1989-2659
Número 63, Año 2025, páginas 1-24
www.revistalarazonhistorica.com

**“CRUCIFICARON A LOS CORONELES”:
PERIODISTAS, LITERATOS Y ACADÉMICOS EN
LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL
TERROR ROJO EN ESPAÑA (1917-1931)**

Roberto Muñoz Bolaños

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid.

Profesor contratado doctor de la Universidad del

Atlántico Medio; profesor asociado de la Universidad Camilo José Cela.

RESUMEN

En esta investigación se analiza la construcción de la imagen del Terror Rojo en España. Un proceso clave en la creación de una mentalidad anticomunista que permitió legitimar y ampliar la base social de la sublevación del 18 de julio de 1936. Su ámbito temporal abarca desde 1917 a 1931, periodo en que se construyó esta imagen. El análisis de este proceso está precedido de una explicación sobre el concepto de Terror Rojo y del debate en torno a sus causas, características y consecuencias. Para elaborarla, se han utilizado como fuentes fundamentales las hemerográficas y las obras publicadas en el periodo de entreguerras sobre este proceso histórico, así como la abundante bibliografía sobre la Revolución rusa. Todas ellas han sido analizadas según los parámetros del método histórico.

PALABRAS CLAVES

Anticomunismo, España, Revolución rusa, Terror Rojo.

ABSTRACT

This research analyses the construction of the image of the Red Terror in Spain. This was a key process in the creation of an anti-communist mentality that legitimised and broadened the social base of the uprising of 18 July 1936. Its temporal scope covers the period from 1917 to 1931, the period in which this image was constructed. The analysis of this process is preceded by an explanation of the concept of the Red Terror and the debate surrounding its causes, characteristics and consequences. The main sources used in this analysis are periodicals and works published in the inter-war period on this historical process, as well as the abundant bibliography on the Russian Revolution. All of them have been analysed according to the parameters of the historical method.

KEY WORDS:

Anticommunism, Spain, Russian Revolution, Red Terror.

INTRODUCCIÓN

El 18 de agosto de 1919 el periódico bolchevique *Espada Roja* publicaba la siguiente declaración de principios (Shub, 1971: 368):

La nuestra es una nueva moral. Nuestro humanismo es absoluto, pues tiene como base el deseo de abolición de toda opresión y tiranía. Para nosotros todo está permitido, pues somos los primeros en el mundo en alzar la espada no para la esclavitud y la opresión, sino en nombre de la libertad y de la emancipación de la esclavitud. No hacemos la guerra contra individuos. Nosotros buscamos destruir a la burguesía como clase.

En este breve texto se condesaba la esencia de la Revolución de Octubre de 1917: el exterminio de todo enemigo de la emancipación del ser humano, fuera cual fuese su adscripción ideológica. El resultado de estas ideas fue la puesta en marcha de una nueva dinámica, el Terror Rojo, término que define a la oleada de violencia desatada por los bolcheviques en el periodo de la Guerra Civil rusa (1917-1923) (Ryan, 2015: 808-809). Su símbolo sería la Comisión Extraordinaria para Combatir la Contrarrevolución y el Sabotaje (Cheka), creada el 10 de diciembre de 1917, por tanto, antes de que comenzara el conflicto civil. Este organismo representaba la continuidad entre el régimen zarista y el comunista, a través de la policía política zarista, la *Ojrana*, muchos de cuyos miembros se integraron en la Cheka (Figes, 2010: 158). Bajo el liderazgo del noble polaco Feliks Dzerzhinsky, y actuando siempre fuera de la ley, fue capaz no sólo de monopolizar progresivamente la violencia en el Estado soviético, algo propio de un sistema dictatorial, sino también de desencadenar una represión total, utilizando la tortura, los campos de concentración y sobre todo el asesinato de los enemigos del Estado, objetivo que los tribunales

revolucionarios habían sido incapaces de cumplir (Leggett, 1986; Ryan, 2012: 100-119). Este proceso, según los autores marxistas, fue clave para salvar la revolución (Haupt y Marie, 1972: 287-291). Cuando la Guerra Civil finalizó, la Cheka era ya un Estado dentro del Estado, que bajo diferentes nombres –GPU, OGPU, GUGB, KGB–, perviviría hasta la caída del comunismo en 1991, siendo uno de los pilares fundamentales del régimen soviético.

Frente a este desafío, el mundo capitalista tomó la decisión de enfrentarse al “Peligro Comunista” y a su consecuencia, el Terror Rojo, incluso con una violencia extrema, ya que estaba en juego no sólo la propiedad sino también la vida de amplios sectores de la población contrarios a esta ideología. Las revoluciones comunistas desencadenadas en Alemania en 1918-1919 y Hungría en 1919, y la guerra civil finlandesa (1918), con sus correspondientes episodios de Terror Rojo, no hicieron sino asentar la creencia entre civiles y militares anticomunistas que esta ideología tenía que ser combatida por la fuerza (Bouton, 2019; Göllner, 2019; Tepora y Roselius, 2014).

En esta investigación pretendemos explicar cómo se construyó la imagen del Terror Rojo en España. Se trata de un tema poco estudiado, más allá del artículo de Hugo García (2006: 3-20), que presentó este pánico como un mito de la derecha, pasando por alto sus manifestaciones en los países europeos ya citados. La hipótesis de partida es que esta construcción tuvo su origen en la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia; se articuló a lo largo de sucesivos periodos gracias a las obras de periodistas, escritores, polemistas y en menor medida académicos que trasladaron a los sectores conservadores civiles y militares un relato de lo ocurrido y ocurría en Rusia desde el triunfo de Lenin, y fue clave para que se sublevaran en 1936 porque llegaron a temer por sus vidas y sus propiedades tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Un ejemplo del éxito de este relato se puede leer en los *Diarios* del político republicano Manuel Azaña en la entrada del 28 de junio, donde narraba una entrevista con el jefe del Estado Mayor Central, el general de división Manuel Goded Llopis, un militar de ideología liberal cuyo mentor político era Melquíades Álvarez: “Una vez más me ha recordado las atrocidades de los soldados rusos con sus jefes cuando triunfó el bolchevismo: «¡Crucificaron a los coroneles!»” (Azaña, 2000: 543). Goded se sublevó el 19 de julio de 1936 en Palma de Mallorca como comandante general de Baleares y poco después se trasladó a Barcelona para dirigir la rebelión de Cataluña. Tras fracasar en este objetivo, fue fusilado el 11 de agosto de ese mismo año en la Ciudad Condal.

Para elaborar nuestra investigación hemos utilizado como fuentes fundamentales las hemerográficas y bibliográficas contemporáneas de los hechos, siempre en la primera edición de su traducción española en el caso de las rusas y alemanas.

EL TERROR ROJO: UN DEBATE COMPLEJO

El debate en torno al origen y desarrollo de esta dinámica se inició en el seno de la izquierda política tras la llegada al poder de los bolcheviques. Dos grandes teóricos marxistas, el alemán Karl Kautsky y la austriaca Rosa Luxemburgo, lo rechazaron de forma taxativa. El primero no dudó en escribir que “el terror es la consecuencia inevitable de los métodos comunistas” (1920: 258), mientras que la segunda no solo criticó esta dinámica, sino que también estableció sus límites y consecuencias (2017: 65-66):

Nadie lo sabe mejor, lo describe con más eficacia, lo repite con más obstinación que Lenin. Solo que él se engaña completamente sobre los medios. Decretos, poderes dictatoriales de los inspectores de fábrica, penas draconianas, reinado del terror, son todos paliativos. El único camino que conduce al renacimiento es la escuela misma de la vida pública, de la más ilimitada y amplia democracia, de la opinión pública. Es justamente el terror lo que desmoraliza [...]. Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitada, lucha libre de opinión y en toda institución pública, la vida se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia.

La respuesta a estas críticas de los líderes bolcheviques fue muy dura. Así, Lenin escribió: “nunca –a no ser en la fantasía dulzona del melifluo tontaina de Kautsky– se someten los explotadores a la voluntad de la mayoría de los explotados sin haber puesto antes a prueba su ventaja en una serie de batallas” (2007: 36). Por su parte, Lev Davidovich Bronstein *Trotsky* justificó el Terror como el único instrumento eficaz para defender la revolución: “la idea fundamental de este libro es la siguiente: la historia no ha encontrado, hasta ahora, otros medios para hacer avanzar a la humanidad que oponiendo siempre a la violencia conservadora de las clases condenadas la violencia de la clase progresista” (2020: 12).

Posteriormente esta discusión se trasladó al campo académico, donde diferentes autores intentaron determinar las causas que provocaron su aparición, distinguiéndose tres tesis. Los historiadores conservadores como Stephane Courtois

(2021), Richard Pipes (2016), Martin Malia (1990) y James Ryan (2012, 2015) desarrollaron un planteamiento “anticomunista” en sus obras –muy criticado por académicos izquierdistas como Moshe Lewin (2017: 469)– a partir de la idea de que el Terror Rojo fue la piedra angular sobre la que se construyó y consolidó este sistema político porque los bolcheviques no accedieron al poder de forma democrática, sino mediante un acto ilegal, un golpe de Estado, que se legitimó denominándolo Revolución de Octubre. Por tanto, carecían de legitimidad de origen. Y más allá de las medidas que tomaron desde el poder para granjearse el apoyo popular, tampoco se dotaron de una legitimidad de ejercicio porque no obtuvieron la mayoría absoluta en las elecciones constituyente del 25 de noviembre de 1917. Su fracaso en esos comicios les obligó a cometer otro acto ilegal, la disolución de la Asamblea Constituyente el 6 de enero de 1918. Por tanto, el Terror Rojo fue la continuación lógica de la violencia con la que habían accedido al poder y de su rechazo a la democracia. Los comunistas lo utilizaron para controlar el gobierno, silenciar a sus enemigos políticos y subyugar a una sociedad que mayoritariamente les rechazaba y a la que no podían convencer por otros medios (Pipes, 2016: 857-863).

Sobre esta idea, distinguieron las acciones violentas de extraordinaria crueldad realizadas en la Guerra Civil rusa por los contrarrevolucionarios o “blancos” y los bolcheviques o “rojos”, afirmando que el Terror Blanco fue “espontáneo” y no fruto de un proyecto político consciente, como si lo fue el Rojo (Pipes, 2016: 860; Courtois, 2021: 359). Sin embargo, resulta difícil de aceptar este último planteamiento máxime cuando el objetivo de los “blancos” era el establecimiento de una dictadura militar, como denunció Kerensky, que supusiera una vuelta al antiguo orden, donde las masas estarían sometidas de nuevo a la élite tradicional (1920: 41-42). Ryan añadió en su explicación una idea ya presente en la obra de otro historiador conservador, el alemán Ernst Nolte: las organizaciones comunistas eran “partidos de fe” cuyos militantes fueron los “de Dios” y su objetivo, exterminar a “los sin Dios” (Nolte, 1996: 40). En esta creencia, el Terror Rojo era un instrumento sagrado para conseguir un fin superior: una nueva etapa en la historia de la humanidad donde no existiría la injusticia (Ryan, 2015: 808-831). Por tanto, para Ryan, el origen de esta violencia institucionalizada estaría en el carácter mesiánico y redentor de esta ideología.

Por el contrario, los historiadores marxistas como el propio Lewin, Stephen Smith (2002), Jean-Jacques Marie (2008) y Arno Mayer (2014) vincularon el surgimiento del Terror Rojo con la amenaza que para la revolución supuso el

conflicto civil que tuvo lugar en Rusia, repitiendo así los mismos argumentos que Lenin y Trotsky. En este sentido defendieron que los bolcheviques no querían convertir la violencia en un instrumento político, a diferencia de los jacobinos, porque se consideraban demasiado “fuertes” (Marie, 2008: 189). Sin embargo, los enemigos interiores y exteriores del comunismo obligaron a cambiar de táctica. En esta mutación resulto decisiva el asesinato de Moise Volodarski, responsable de prensa del Soviet de Petrogrado el 20 de junio de 1918 por un socialdemócrata de derecha. Este crimen ocasionó graves incidentes en la antigua capital rusa. Lenin envió inmediatamente un mensaje a los dirigentes comunistas de la ciudad: “los terroristas van a considerarnos peleles. Tiempo de archiguerra. Hay que fomentar la energía y el carácter masivo del terror frente a los contrarrevolucionarios” (Marie, 2008: 227). No obstante, Lewin también reconoció el carácter arbitrario de esta violencia. Así, al referirse al delito de “actividad contrarrevolucionaria” no dudó en afirmar que *Lenin* favoreció la interpretación más amplia posible, volviéndose “impreciso”. Entre otras cosas, abarcaría la “propaganda y agitación” y la “participación o ayuda a una organización” que pudiera beneficiar a la burguesía internacional. Esta definición ya era suficientemente extensa, pero lo que era más grave, en vista de que el delito podía acarrear la pena capital, era que podía ampliarse por analogía. Quienquiera que “ayudara objetivamente a la parte de la burguesía internacional” que se oponía activamente al régimen comunista, y del mismo modo quienquiera que perteneciera a una organización dentro del país cuyas actividades “pudieran ayudar o ser capaces de ayudar” a esta burguesía también sería culpable. El líder bolchevique estaba, por tanto, ansioso por permitir el uso del terror o la amenaza de su uso (no sólo a través de la Cheka, sino a través de tribunales) hasta que el gran capital fuera derrocado por la fuerza y mientras los grandes países de Occidente siguieran amenazando a la URSS (2005: 133-134). Por su parte, Mayer defendió que “no hay revolución sin violencia y terror, sin guerra civil y conflicto exterior, sin iconoclastia y conflicto religioso, sin una colisión entre la ciudad y el campo. las furias de la revolución están alimentadas en primera instancia por la inevitable y habitual resistencia de las fuerzas e ideas que se oponen a ella, dentro y fuera de sus fronteras” (2014: 18-19).

Por último, el liberal Orlando Figes afirmó que “el Terror surgió desde abajo; fue un elemento integral de la revolución social desde el principio” (Figes, 2010: 581). Esta brutalidad se implementó por la situación socioeconómica de Rusia, derivada del intenso enfrentamiento de clases existente en el país como consecuencia no sólo de las diferencias de riqueza sino también de las desigualdades

jurídicas existentes. Sería esta hostilidad la que explicaría las acciones violentas de las masas contra las propiedades burguesas, eclesiásticas y nobiliarias (2010: 581-582). Lenin autorizó esos actos populares de saqueo y venganza como un medio de “aterrorizar a la burguesía” y lograr que se sometiera al nuevo Estado (2010: 581). Esta tesis no era novedosa, ya que también fue utilizada por los propios bolcheviques para justificar su política terrorista. Igualmente, Kautsky consideró que esa violencia “desde abajo” fue la causa del fracaso del socialismo en Rusia (1920: 204). Este planteamiento “desde abajo” ha sido reelaborado por la historiadora rusa Liudmila Novikova a partir del análisis de los grupos paramilitares “blancos” y “rojos” en la provincia de Arkhangelsk, en el norte de Rusia, demostrando la influencia de los factores locales, como la proximidad de la línea del frente, las malas condiciones económicas o la enemistad tradicional entre comunidades vecinas, en la escalada del terror a nivel popular (Novikova, 2013: 1755-1770).

El segundo aspecto sobre el que ha girado este debate se refiere al número de víctimas que ocasionó el Terror Rojo en el periodo comprendido entre 1917 y 1923. Se trata de una dimensión que, por las condiciones de suma inestabilidad en que tuvo lugar esta dinámica, resultó difícil de cuantificar. El primer historiador del Terror Rojo Sergei Melgounov recogió el dato de la comisión creada por el general “blanco” Antón Denikin, que había contabilizado 1.700.000 asesinados hasta 1920, pero añadiendo que “las víctimas reales del Terror Rojo son mucho más numerosas” (1927: I, 173-174). Figes escribió que fue muy posible que la Cheka asesinara a más personas en este periodo que las que murieron en el campo de batalla durante el conflicto civil (2010: 709). George Leggett, en su obra clásica sobre la Cheka, contabilizó 150.000 ejecutados “legalmente” por esta institución (1986: 359). En todo caso, el número de muertos resulta imposible de determinar, pero no la brutalidad con la que fueron asesinados: “muchas de las víctimas fueron mutiladas antes de ser asesinadas. Les cortaron la nariz, las orejas, los genitales y les sacaron los ojos. Muchas murieron congeladas, quemadas o enterradas vivas. Algunas víctimas fueron cortadas en pedazos” (Novikova, 2013: 1755). Este salvajismo, que también se manifestó en las acciones terroristas de los “blancos”, fue pronto conocido en Occidente, especialmente entre las élites conservadoras, contribuyendo a potenciar el “Peligro Comunista”, ya que identificaba a esta ideología con el exterminio de las clases dirigentes y de todos sus enemigos políticos. En este proceso, España no fue una excepción.

BASES PARA UNA IMAGEN (1917-1923)

La Revolución rusa atrajo muy poca atención en Occidente por el hecho de producirse en medio de la Gran Guerra (Pipes, 2016: 656). De la primera manifestación revolucionaria, la de febrero, se recibieron pocas noticias. Además, no se le dio excesiva importancia, aunque fuera acogida favorablemente por la mayor parte de la opinión pública de Occidente, ya que el régimen zarista era extraordinariamente impopular. Un ejemplo fue el artículo publicado en *ABC* bajo el título “Abdicación del emperador Nicolás”, firmado por su corresponsal en Petrogrado, la periodista coruñesa Sofía Casanova (1917a: 8-10). Esta situación se repitió tras el triunfo de los bolcheviques en octubre de 1917, ya que inicialmente se subestimó “enormemente tanto la viabilidad del régimen como la amenaza que suponía para el orden europeo” (Pipes, 2016: 657). Sin embargo, la incitación a los obreros occidentales a rebelarse contra sus gobiernos por parte de Moscú, que dio lugar a un ciclo revolucionario comunista en Europa –Alemania, Finlandia, Hungría, Italia, etc.– (Service, 2012), y que se plasmó en la creación de la Tercera Internacional o *Komintern*, creada en Moscú el 2 de marzo de 1919, y concebida por Lenin como un instrumento más de la subversión internacional –al igual que el Ejército Rojo, la diplomacia, el espionaje, etc.–, al definirse como “el partido internacional de la insurrección y de la dictadura del proletariado” (Pipes, 2016: 658), provocaron un cambio de posición. El resultado fue el surgimiento de una opinión contraria al comunismo en todo el espectro de la derecha mundial, que tuvo su máxima manifestación en la intervención occidental en Rusia en apoyo a los ejércitos “blancos” en la Guerra Civil, con el objetivo de destruir el sistema soviético (Moffat, 2015).

En España (Avilés Farré, 1999; Cruz, 1996: 273-304; Del Rey, 1996: 235-272), a diferencia de los países beligerantes, el ciclo revolucionario derivado de la Revolución rusa tuvo una manifestación temprana en la gran huelga de 1917 (Meaker, 1978; Villa García, 2021). Sería a partir de ese acontecimiento cuando surgió entre la élite y las masas conservadoras una oposición al comunismo sobre la que se construiría la imagen del Terror Rojo. Un elemento clave en esta dinámica fue que, en nuestro país, el “Peligro Comunista” no solo se centraría al Partido Comunista de España (PCE), fundado el 14 de noviembre de 1921, sino también en la anarquista Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y, a partir de 1934, en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Es decir, este concepto no se vinculó con un determinado partido sino con una ideología, la comunista –defensora de la comunidad de bienes y la abolición de la propiedad privada– que se convertiría, en

el primer tercio del siglo XX, en dominante dentro de las principales organizaciones de la izquierda obrera.

La maternidad de este proceso correspondió a la ya citada Sofía Casanova (Ochoa Crespo, 2016: 463-476). Conservadora, católica y casada con el filósofo polaco Wicenty Lutoslawski, cuyos hermanos fueron asesinados por los bolcheviques (1919a), y con la ventaja de ser testigo de los acontecimientos, hizo una interpretación de la Revolución rusa que, si bien no simpatizaba con el régimen zarista por matrimonio y religión, desde el primer instante fue pesimista, ya que dos días después de que se produjera la abdicación de Nicolás II, escribía que la situación era “espantosa” (1917b: 4-5). Poco después, la calificaría de “anárquica” porque comprendió la importancia que tenía la descomposición del Ejército (1917c: 3-4). Esta visión se tornaría en negativa tras el triunfo bolchevique, cuyo régimen calificó de “sanguinario”, presentando con gran dramatismo a sus lectores el comienzo del Terror Rojo, como un proceso surgido “desde abajo”, pero también “desde arriba”. Así, no dudo en vincularlo con la situación socio-económica de las masas: “hasta en sus tenebrosos extravíos, en sus robos, en sus asesinatos demuestran su inferioridad, la casi irresponsabilidad de su ignorancia embrutecida por un régimen social y una religión entregada al poder temporal de los Zares Ruso-bizantinos” (1917c: 4), y con la influencia de la Gran Guerra que había “brutalizado” a los soldados: “los desertores de los frentes, los prófugos de las reservas y de las retaguardias en bandas furiosas de hambre y desnudez entran en los pueblecitos que saquean, incendian, llevándose el botín y las mujeres que han mancillado a las selvas inmediatas donde la orgía termina con una querrela por un sorbo de alcohol, por el cuerpo exánime de una adolescente...” (1918c: 3). Sin embargo, también consideró que era un instrumento empleado por los bolcheviques para acabar con sus enemigos políticos y de clase aprovechando la Guerra Civil: “en la ciudad de Kiew, durante el tiempo que ocuparon Ucrania los marxistas, se fusiló a 4.000 oficiales” (1918b: 4). El otro aspecto destacado de su relato fue la mención al carácter arbitrario de esta política terrorista, que se correspondía con la realidad: “la terrible orden de fusilar sin previo enjuiciamiento, extensiva a otros muchísimos delitos, deja cuerpos inertes en las estepas, en las ciudades, en las calles de San Petersburgo. La acción represiva de los Tribunales Revolucionarios se presta al abuso, a la venganza personal, al crimen impune” (1918a: 3).

Pero, además de describir las brutalidades realizadas por los bolcheviques y las masas, Casanova llegó a la conclusión de que el Estado terrorista establecido por Lenin le daba una gran ventaja sobre sus enemigos: “El terror ha puesto en manos

de los bolcheviques el cetro de esa tiranía monstruosa. Si no son fuertes ellos, ¡qué débiles, ¡qué espantosamente débiles son sus enemigos y los Ejércitos y las naciones que no aplastan a esos arrecifes en el océano de la sangre!” (1919b: 3). Ante esta tesis, y de acuerdo con su ideología conservadora, solo la fuerza, representada inicialmente por “el magnífico Ejército polaco” católico y conservador, podía actuar como valladar contra la extensión del comunismo (1920a: 3). Por tanto, defendía la necesidad de vencer a esta ideología con las armas, a semejanza de otros conservadores europeos como Winston Churchill (1929: 278; Kinving, 2006). Esta idea quedaría plasmada en un editorial de *ABC*: “los países extranjeros toman sus medidas contra el riesgo. Para evitar el mismo peligro, todos los españoles deben agruparse para, ofrecer la máxima resistencia a las proclamaciones disolventes, y para prestar al Ejército los medios de acción necesarios para que sea, una vez más, defensor de las libertades públicas” (Editorial, 1920: 14).

La última aportación de Casanova, que resultaría decisiva para que el Terror Rojo se convirtiese en una amenaza consistente para los sectores conservadores fue que el comunismo en España estaba representado por la CNT (1919c: 3; 1919d: 3; 1919e: 3). Este planteamiento se ajustaba a la realidad del momento, pues el sindicato anarquista se convirtió en el más firme defensor en España de la Revolución bolchevique, adhiriéndose a la *Komintern* en 1919, aunque la abandonaría en 1922. En parte gracias a esta asociación, la CNT fue capaz de encauzar el entusiasmo revolucionario de estos años, poniéndose al frente de las grandes luchas y experimentando un crecimiento vertiginoso. Entre 1918 y 1919 pasó de 80.000 afiliados a 790.948, superando ampliamente en tamaño e influencia a su rival histórico, el PSOE, y a su organización sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT) (Zoffman Rodríguez, 2022: 214). Esta vinculación entre CNT y comunismo también sería defendida por el intelectual vizcaíno Tomás Elorrieta y Artaza, miembro de la Institución Libre de Enseñanza y catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca. Afiliado inicialmente al Partido Liberal y posteriormente al Reformista de Melquíades Álvarez, era un gran admirador del sistema político británico. En 1919 expuso su visión de la Revolución Rusa en una conferencia que impartió en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación donde defendió la relación entre marxismo y sindicalismo revolucionario –la base de su tesis era la obra de Georges Sorel y tenía muy presente el papel que jugaba en España la CNT–, ya que ambas ideologías compartían “el odio de clase” y el deseo de “destrucción del capitalismo” (1919: 12-19). Aunque inicialmente defendió la reforma social, mediante una política de consenso entre todos los partidos, para

frenar el comunismo (1919: 61), posteriormente se convirtió en el paradigma de político moderado que, por miedo a esta ideología, terminaría inclinándose por la extrema derecha y colaborando con las dictaduras de los generales Miguel Primo de Rivera y Francisco Franco (González Calleja y Del Rey, 1995: 221; López López, 2016: 211-212).

La aportación de Casanova puso las bases del concepto de Terror Rojo en España. No obstante, para que este proceso tuviera continuidad fue necesaria la aportación de un escritor ruso: Maxim Gorki, el crítico más destacado de la política represiva bolchevique a través de las páginas de su periódico *Novaya Zhizn* (Vida Nueva) (Figes, 2010: 707-708). Por esta razón, a pesar de ser un demócrata de izquierdas defensor del proceso revolucionario que había derribado el zarismo, una selección de sus artículos fue publicada por *ABC*, además de traducirse su obra *El terror bolchevista: la cultura en las revoluciones en 1919*. Su importancia radicó, por un lado, en que se trataba de un ruso testigo de los acontecimientos que narraba y, por otro, en que sus escritos complementaban el relato realizado por Casanova (1919: 64):

Lenin, Trostsky y sus satélites y partidarios, están emponzoñados por el veneno maldito del poder. Bastante lo demostraron con su manera bochornosa de entender la libertad de palabra y de atropellar los derechos ciudadanos, por el triunfo de los cuales sostuvo la democracia cruentas y tan prolongadas batallas.

Fanáticos, ciegos y aventureros sin decoro, van corriendo en carrera vertiginosa, a riesgo de estrellarse, hacia lo que ellos creen la “revolución social”, sin percatarse de que este camino solo conduce al caos, a la perdición del proletariado y al fracaso de la revolución, de la cual tanto bueno podía esperarse.

Lanzados ya por tal camino, créense Lenin y sus secuaces con derecho a recurrir a toda suerte de atentados, como la abominable matanza en los alrededores de Petrogrado, la destrucción de Moscú, la anulación de todas las libertades, las detenciones injustificadas; en fin, todas las vilezas e infamias que perpetraban en sus tiempos los Pleve, Stolypin y demás ministros del zar.

No obstante, el aspecto más importante de los escritos de Gorki fue que reflejaron el papel de las masas en estas acciones. Así describió como a un ladrón, después de saltarle un ojo a patadas, se votó tirarle al río Neva, cantando los niños presentes: “¡Ya lo han ahogado! ¡Ya lo han ahogado!” (1919: 78). Este análisis de la

participación del pueblo y especialmente de los niños en esta dinámica le llevaría a realizar una reflexión sobre sus consecuencias que se demostraría correcta en la historia posterior de la Rusia comunista: “la vida de un hombre no tendrá importancia para ellos. En vez de enseñarles que el hombre es la obra más excelsa de la Naturaleza, se les acostumbra a considerarlo como un ser al que con cualquier pretexto se le puede fusilar, ahorcar o arrojar al agua” (1919: 79). También incidiría sobre el papel concreto de la clase obrera en este proceso: “La clase trabajadora debiera convencerse de que Lenin está realizando un experimento social sobre la piel del pueblo. Y es forzoso declarar que este experimento ha de costar mucha sangre. Lenin procura excitar hasta el paroxismo el revolucionarismo del proletariado, para ver que puede resultar de todo esto” (1919: 64). El novelista, por tanto, percibió tempranamente que esta brutalidad de las masas, auspiciada por los bolcheviques, traería como consecuencia su consolidación en el poder y la creación de un sistema terrorista del que la población rusa terminaría siendo víctimas. Pero, más allá de estas reflexiones, la verdadera trascendencia de estos artículos fue que las clases conservadoras comenzaron a ver no solo a los dirigentes y militantes de las organizaciones de izquierdas, sino también a la totalidad de la masa obrera de izquierda como el instrumento clave para el desencadenamiento del terror en el caso de que se produjera una dinámica revolucionaria, convirtiéndose por tanto en su enemiga.

No obstante, durante este periodo no solo fueron los escritos de Casanova y Gorki los que jugaron un papel clave en la definición del Peligro Comunista y en la construcción de la imagen del Terror Rojo en España, sino que los acontecimientos que tuvieron lugar en Europa en esta época ayudaron a consolidar esta dinámica, especialmente los intentos revolucionarios dirigidos por la *Komintern* en Alemania en los años 1921 y 1923 (Courtois y Panné, 1999: 314-315).

TESTIGOS Y ACADÉMICOS PARA CONSOLIDAR UNA IMAGEN (1923-1931)

La segunda fase en este proceso corresponde a la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930), un régimen que tomó la resolución de acabar con la CNT y el PCE mediante una represión implacable en la que se unió el uso de la legislación vigente con una interpretación restrictiva, las medidas tomadas por las autoridades militares y la presión permanente de la policía social. Estas acciones quedaron reforzadas con la posibilidad de mantener discrecionalmente sin juicio en la cárcel a los dirigentes obreros. Por el contrario, el PSOE y la UGT gozaron del apoyo y

protección del dictador (Andrés Gallego, 1977; Winston, 1989; Moral Sandoval, 1986: 191-213). La política contraria al comunismo se manifestó en las siguientes decisiones de Primo de Rivera:

- La suscripción, por cuenta del erario público, a los principales militares del país, incluidos los generales Emilio Mola Vidal y Francisco Franco Bahamonde, al *Bulletin de L'Entente Internationale contre la Troisième Internationale*, publicación de marcado carácter anticomunista, que dirigían un grupo de exiliados rusos zaristas en Ginebra (Suiza) (Preston, 1994: 84-85; Mola Vidal, 1940: 263-268).
- La creación del Secretariado Español de la Entente Internationale contre la III Internationale, fundado en 1925 bajo la dirección de Andrés Morena y a partir de 1927 del comandante de Caballería José Ungría, futuro jefe del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) durante la Guerra civil (González Calleja y del Rey, 1995: 221-234). Esta organización publicaba un boletín de información donde a semejanza de la edición francesa, se alertaba de la extensión de esta ideología a nivel mundial. Así, por ejemplo, en el número de marzo y abril de 1930, uno de los artículos trataba de “La Bolchevización Mundial de la Enseñanza y de los Intelectuales” (AAI, 1930: 16-17).
- El nombramiento del general Pedro Bazán Esteban como director general de Seguridad entre 1925 y 1930 porque dominaba el idioma ruso (Mola Vidal, 1940: 232).
- Los acuerdos suscritos por el ministro de la Gobernación Severiano Martínez Anido con las policías de Alemania, Francia e Italia para la persecución del comunismo (González Calleja y del Rey, 1995: 231).

Esta política se mantuvo durante la “Dictablanda” (1930-1931). El nuevo director general de Seguridad, general Mola, creó en abril de 1930 la Junta Central contra el Comunismo para coordinar la política gubernamental contra esta ideología, en estrecha colaboración con Secretariado Español de la Entente Internationale contre la III Internationale (Mola Vidal, 1940: 298).

Este ambiente anticomunista explicaría porque durante este periodo se tradujeron y publicaron dos obras que terminarían de construir la imagen del Terror Rojo, iniciada por Casanova y Gorki. La primera, por orden cronológico, fue la de

Georg Popoff en 1924, un antiguo oficial de Caballería ruso, nacionalizado alemán, cuyo testimonio tuvo mucha influencia por dos aspectos. El primero, porque fue testigo forzado del sistema terrorista soviético tras ser detenido por la Cheka, acusado de “contrarrevolucionario”, en 1922. Posteriormente sería liberado gracias a la intermediación del bolchevique alemán Karl Radek y de Nadia Krúpskaya, esposa de Lenin, y después de sostener una entrevista con Dzerzhinski (1924: 152). Estos hechos dotaron de gran veracidad a su relato (1924: 7):

Los hechos descritos en este libro son todos exactos sin excepción alguna y me han sucedido a mí en la Rusia de los soviets. Fui preso por los bolcheviques y tuve por esto una ocasión excelente de poder profundizar mi mirada en aquella institución medieval del Estado soviético, que es seguramente el fenómeno más negativo de la Rusia actual.

El segundo porque abordó el factor ideológico en el Terror Rojo –“cuando se constituyó el soviétismo fue su lema el de “¡muerte a la burguesía!” (1924: 20)– y sobre todo el papel de la Cheka como institución terrorista. Así, no dudo en escribir que esta policía “es la portadora de aquel espíritu asiático que, unido a la teoría occidental del Marxismo, ha formado el notable conjunto que constituye la realidad soviética rusa” (1924: 9). Popoff la consideraba “un Estado dentro del Estado”, “la *Ochrana* comunista, la Inquisición del siglo XX” (1924: 7), cuya historia estudiaba con detalle (1924: 20-33). No obstante, el aspecto más destacado era el análisis que realizaba de la actuación de esta institución, centrándose en cuatro aspectos que debieron impactar enormemente a sus lectores. El primero, el empleo de la tortura, llegando a escribir: “me sometieron los inquisidores rojos a todo un sistema de vejaciones y torturas morales y físicas, que hubieran podido llenar de dolores largos años de una vida humana” (1924: 7).

El segundo, la institución de los rehenes, a la que concedía gran importancia como instrumento terrorista (1924: 26-27):

La Cheka aprehende a cien, doscientas, trescientas personas completamente exentas de toda culpa, hombres, mujeres y niños, las encierra en los sótanos de la Lbjanka y las declara rehenes, es decir, que todas ellas serán fusiladas en cuanto alguien se atreva a atentar contra la persona de alguno de los caudillos del soviétismo. Muchas veces se detiene y encierra a mujeres, madres y esposas, hasta que sus hijos y esposos se presentan voluntariamente a la Cheka. El sistema de los rehenes está considerado hoy día por la Cheka como uno de los más firmes sostenes de la soberanía de los soviets en Rusia.

El tercero, la ilegalidad de sus procedimientos: “en las detenciones en masa y sin elección, tan irregulares ve la Cheka uno de los medios más eficaces de sostener su preponderancia; cree que, mientras más personas detenga, tanto mejor; el inocente, dice la Cheka, sometido a los interrogatorios, dirá probablemente algunas cosas que no estará de más conocer” (1924: 65).

Y el cuarto, su expansión exterior, que le había dado una sólida posición en los países limítrofes de la Rusia comunista, en Alemania y en menor medida en Francia, utilizando como base las embajadas soviéticas y más concretamente las agregadurías comerciales (1924: 228-238). Esta afirmación creó el temor de que la subversión comunista se estaba extendiendo por Europa.

La conclusión final que obtenía Popoff era que la Cheka, a través de los tres primeros aspectos citados, había creado un sistema que permitía el dominio y sumisión de la población a través del terror (1924: 265-266):

Nadie sabe hoy día en Rusia si su mejor amigo o su pariente más cercano son espías disfrazados. En las calles nadie se atreve a hablar en voz alta, temiendo que se tergiversen sus palabras; a todo el mundo se le ve cohibido, todos parece que tienen miedo (...). Sobre todos pesa el régimen de la intolerancia y la densa y aplastante atmósfera de la Cheka, atmósfera maldita y aniquiladora de toda iniciativa cultural. El silencio en todas partes... ¡el silencio de los cementerios.

Igualmente, la actuación exterior de la Cheka con el objetivo de destruir la burguesía mundial, legitimaba a esta para oponerse “enérgicamente” al comunismo (1924: 91) como el propio Dzerzhinski reconocía (1924: 152), dando así mayor legitimidad a esta postura. Este derecho a la defensa del orden social, ya expuesto por Casanova y el *ABC*, coincidía con los planteamientos ideológicos de la dictadura primorriverista y era aceptado mayoritariamente por la derecha española.

El proceso sumativo de los relatos de Casanova, Gorki y Popoff había definido el Terror Rojo, pero se precisaba una autoridad académica que dotara de veracidad a las vivencias de estos tres autores. Ese papel correspondió al historiador profesional, de ideología socialrevolucionaria, Sergei P. Melgounov. Nacido 1879, doctor en Historia por la Facultad de Historia y Filosofía de la Universidad de Moscú y especialista en movimientos religiosos, fue detenido ocho veces por su oposición a los bolcheviques, condenado a muerte en 1920 –pena conmutada por diez años de

prisión- y finalmente autorizado a salir de Rusia en octubre de 1922. Posteriormente sería privado de su nacionalidad por denunciar el sistema terrorista comunista en el exterior (1927: I, 7-9).

Melgounov, a diferencia de los autores anteriores, construyó su obra a partir de fuentes escritas, destacando las hemerográficas, iconográficas y sobre todo documentales –Comisión Denikin–, lo que la dotó de un carácter científico de la que carecían las de los anteriores (1927: I, 11-915). hasta el extremo de que todavía hoy es utilizada por los historiadores (Courtois et al., 1999: 125; Pipes, 2016: 887). Constaba de tres volúmenes. En el primero, se centraba, por un lado, en analizar el origen del Terror Rojo, al que definía como un proceso conscientemente desarrollado por los bolcheviques para consolidarse en el poder, convirtiéndose así en una forma de Gobierno (1927: I, 49-76). Y, por otro, en la cuantificación de las víctimas que había ocasionado. Para ello utilizó como base los testimonios recogidos por la Comisión Denikin, lo que le permitió relatar diferentes matanzas realizadas por los comunistas para ratificar sus tesis. Así, por ejemplo, afirmó que en Sebastopol y Balaklava (Crimea) se fusilaron a 29.000 individuos en noviembre de 1920 tras su conquista por los bolcheviques (1927: I, 130-131), mientras que en Armavir, una pequeña ciudad del Caucaso, se asesinaron a más de 1.200 personas (1927: I, 182-183). Igualmente, explicó “el Terror de clase” en el que los campesinos fueron masacrados en la guerra que los bolcheviques desarrollaron contra ellos por el control del grano (1927: I, 193-221).

El segundo volumen tenía un contenido más escabroso porque explicaba diferentes manifestaciones terroristas, destacando por su carácter impactante los referidos a la vejación de las mujeres, como el caso del jefe del contra-espionaje de la Cheka de Kislovodsk quien “violó a una joven condenada a ser fusilada por especulación. Después la mató a sablazos y se entregó a chocarrerías sobre su cuerpo desnudo” (1927: II, 96).

El tercero estaba formado por un conjunto de fotografías comentadas que ratificaban el contenido de su obra y que le permitían extraer la siguiente conclusión sobre la Rusia comunista (1927: III, 111-112):

El país entero se ha transformado en una inmensa prisión bajo la vigilancia rigurosa y constante de la policía de la Dirección Política del Estado (GPU).

En efecto, bajo el yugo del terror todos los rasgos de la vida política se han borrado para mucho tiempo en el vasto país. Durante los años transcurridos, la población, físicamente cansada, psíquicamente rendida a la pesadumbre de la arbitrariedad y abrumadora opresión,

era impotente para ejercer una actividad política cualquiera. Además, el terror gubernamental ha seguido imperando en sus múltiples formas. Ha persistido el sistema de intimidación.

CONCLUSIÓN: SUBLEVACIÓN Y DICTADURA

El 14 de abril de 1931, gracias a los relatos de Casanova, Gorki, Popoff y Melgounov, se había culminado la construcción de la imagen del Terror Rojo como instrumento definitorio de la ideología comunista entre los sectores civiles y militares conservadores, y en contraposición se había desarrollado el derecho de estos últimos a combatir esta ideología “enérgicamente”. Esta amenaza no sólo era percibida por la derecha conservadora, sino también por la izquierda burguesa, lo que explicaba porque Azaña creó en el Ministerio de la Guerra la Oficina de Investigación Comunista en el Ejército para vigilar la infiltración de elementos de esta ideología en el seno de las Fuerzas Armadas (González Calleja y Del Rey, 1994: 23). Esta obsesión por el comunismo también afectaba a un socialista que, a partir de finales de 1933, se unió a la facción bolchevizada del PSOE liderada por Francisco Largo Caballero. Así, el 11 de febrero de 1933, siendo embajador en Alemania, envió una nota a Justo García Ocerín, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, donde se podía leer: “anoche salió para Barcelona el miembro del *Reichtag* Eberlin” (Muñoz Bolaños, 2019: 116). Estas actitudes pudieron estar motivada porque en 1931, la *Komintem* publicó en varios idiomas un libro titulado *La insurrección armada*, firmado con el pseudónimo de A. Neuberg, que en España se tradujo al año siguiente. Se trataba de una obra colectiva donde un grupo de dirigentes civiles y militares comunistas describían las diferentes experiencias insurreccionales que habían tenido lugar desde 1920 y extraían consecuencias para futuras operaciones similares.

No obstante, serían los monárquicos alfonsinos, contrarios a la II República porque la consideraban un régimen revolucionario y el preludio del triunfo del comunismo en España, los que iban a utilizar esta imagen del Terror Rojo para intentar alcanzar el objetivo que persiguieron desde el 14 de abril de 1931: destruir el régimen republicano mediante un golpe de Estado militar. Con esta pretensión, intentaron profundizar en el Peligro Comunista y en su vinculación con el Terror Rojo. El primero en hacerlo fue un aristócrata, José Ignacio Escobar Kirkpatrick, marqués de las Marismas del Guadalquivir, que en 1931 escribió *¿Socialismo? ¿Comunismo? La dictadura del proletariado*, donde desarrollaba la idea de que el

Terror Rojo era la esencia del régimen comunista (1931: 55). Si Escobar fue el iniciador de esta corriente, un agente de Policía que había colaborado con Mola en la Junta Central contra el Comunismo, Mauricio Carlavilla del Barrio, sería la gran figura en esta dinámica. Con el seudónimo de Mauricio Karl, escribió en 1932 *El comunismo en España* y al año siguiente *El enemigo: Marxismo, anarquismo, masonería* (1934).

No obstante, y a pesar de la inversión realizada para dar a conocer estas obras, la opción del golpe de Estado como instrumento para derribar la II República solo era defendida por la extrema derecha civil y militar –Unión Militar Española (UME) (Muñoz Bolaños, 2017: 27)–. Esta situación comenzó a cambiar como consecuencia de dos procesos concatenados: la “bolchevización” del PSOE, que culminó con la Revolución de Octubre de 1934, donde la represión revolucionaria acabó con 90 personas, entre ellas 32 sacerdotes (Gil Vico, 2024: 396), y sobre todo tras los comicios de febrero de 1936, ganadas por el Frente Popular (Álvarez Tardío y Villa García, 2017: 135-159), que “trajeron, por primera vez una situación comparable con la de Rusia después de la revolución de febrero: un poderoso avance, aunque desordenado, de los anarquistas y de los socialistas que cada día hacían más suya la bandera de la revolución violenta” (Nolte, 1996: 11).

Tras estos comicios se produjo un notable deterioro institucional (Payne, 2016), una oleada de violencia provocada por falangistas e izquierdistas que ocasionó 484 muertos y 1.659 heridos graves desde el 17 de febrero hasta el 17 de julio (Álvarez Tardío y Del Rey, 2024: 580), un aumento de las tensiones sociales que provocaron cambios en las relaciones de clase en favor de obreros y campesinos (Álvarez Tardío y Del Rey, 2024: 136-139) y una implementación de la retórica incendiaria de los partidarios del secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) Santiago Carrillo y sobre todo del líder socialista Francisco Largo Caballero. Un ejemplo fue el del caballero Luis Araquistáin, quien no dudó en declarar al corresponsal del *New York Times* el 26 de junio de 1936:

Nosotros los socialistas españoles somos más avanzados ahora, más comunistas, de hecho, que el partido comunista de nuestro país (...). Nuestro líder, Largo Caballero, espera unir todavía a los Socialistas, Comunistas y Sindicalistas, bajo una bandera proletaria, para derrocar al capitalismo y levantar una dictadura del proletariado (...) El ala izquierda de la actual mayoría, los socialistas, como los comunistas y los sindicalistas, están por la revolución, la eliminación del capitalismo y la implantación de una dictadura del proletariado en España, tan pronto como sea posible y “por todos los medios posibles”.

En esta difícil coyuntura, los comunistas se mostraron partidarios de la ilegalización de todas las organizaciones “reaccionarias, que en su vocabulario comprendían a toda o la mayor parte de la oposición, desde el republicanismo de centro y sus distintas formaciones, al catolicismo político y, por supuesto, la derecha monárquica y los falangistas” (Álvarez Tardío y Del Rey, 2024: 431). Estos pasos eran necesarios para establecer ese nuevo modelo de democracia con el que soñaba la *Komintern*. Por eso, los líderes del PCE, como Ibarri, apoyaron al Gobierno, hablando de “una política posibilista revolucionaria”, como reflejó su órgano de prensa *Mundo Obrero* en su portada del 5 de julio de 1936. Dos días después, sin embargo, el mismo periódico afirmaba en su primera página: “Todos aquellos que consideren que la emancipación del proletariado se puede hacer por vía de evolución engañan al proletariado. Al enemigo se le vence con las armas cuando llega el momento oportuno”. Por tanto, el partido comunista mantenía una actitud revolucionaria ante sus seguidores, pero siguiendo las directrices de la *Komintern* estaba dispuesto a apoyar al Gobierno, adoptando una posición “institucional”.

La suma de estos procesos contribuyó a deteriorar la convivencia, abriendo una nueva dinámica. Los monárquicos de extrema derecha que, desde 1931, habían soñado con la destrucción de la II República por la violencia recibieron el refuerzo de numerosos civiles y militares conservadores e incluso liberales, temerosos de que se estuvieran poniendo las bases de una nueva revolución como la de Octubre de 1934. El resultado de este pánico fue un nuevo proyecto conspirativo puesto en marcha por el general Mola denominado *El director* y encabezado por el teniente general José Sanjurjo Sacanell. Esta trama recibió el apoyo de un notable número de generales, jefes y oficiales, pero también líderes y militantes de los partidos no pertenecientes al Frente Popular; desde republicanos conservadores hasta la extrema derecha monárquica (Muñoz Bolaños, 2019: 119-288). “Fue la existencia de una opinión conservadora de masas movilizadas la que hizo «viable» la rebelión militar de julio” (Graham, 2019: 129).

El asesinato del político monárquico alfonsino José Calvo Sotelo el 13 de julio precipitó los acontecimientos. En la tarde de ese mismo día *Mundo Obrero* recogía en su portada una propuesta de ley que debía ser aprobada por todos los partidos del Frente Popular y que hubiera abierto el camino al establecimiento de un régimen autoritario en España:

Artículo 1.º: Serán disueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario o fascista, tales como Falange Española, Derecha Regional Valenciana y las que, por sus características, sean

afines a éstas, y confiscados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes e inspiradores.

Artículo 2.º: Serán encarceladas y procesadas sin fianza todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Artículo 3.º: Serán confiscados por el Gobierno los diarios *El Debate*, *Ya*, *Informaciones* y *ABC*, y toda la prensa reaccionaria de las provincias.

Cuatro días después comenzó la guerra civil que fue acompañada de una doble dinámica represiva. En la zona controlada por el gobierno republicano tuvo notables paralelismo con lo que había ocurrido en Rusia entre 1917 y 1922, especialmente por la labor de unos centros ilegales/alegales de detención, tortura y exterminio que recibieron el nombre de “checas”, por su semejanza con la primera policía política soviética. Esta denominación, suficientemente expresiva, contribuyó a que la idea de que España estaba sufriendo el Terror Rojo se convirtiera en una realidad para amplias capas de la población española (Ruiz, 2013; García Fernández, 2009: 143-176). Esta creencia favoreció la propaganda de los sublevados, que presentaron su rebelión como una acción preventiva para evitar una inminente revolución comunista. Este argumento, que no era real, se mantuvo a lo largo de todo el franquismo, como también el recuerdo del Terror Rojo republicano. Ambos planteamientos fueron favorecidos por el papel jugado por el PCE en la oposición a la dictadura. La consecuencia más importante fue que en 1975, cuando falleció el dictador, un sector muy importante de la población española era intensamente anticomunista y todavía tenía una imagen construida del Terror Rojo; lo que explicaría la oposición de la élite militar y civil conservadora a la legalización del PCE en 1977 (Muñoz Bolaños, 2013: 101-120). Sin embargo, el papel jugado por este partido y su líder, Santiago Carrillo, en el proceso de transición a la democracia, provocó que el anticomunismo se fuera difuminando progresivamente y que la imagen del Terror Rojo desapareciera progresivamente en la sociedad española.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ TARDIO, M. y VILLA GARCÍA, R.: *1936: fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*. Madrid. Espasa, 2017.

ÁLVAREZ TARDIO, M. y DEL REY REGUILLO, F.: *Fuego cruzado. La primavera de 1936*. Barcelona. Galaxia Gutenberg, 2014.

- ANDRÉS GALLEGO, J.: *El socialismo durante la Dictadura*. Madrid. Tebas, 1977.
- ASOCIACIÓN ANTICOMUNISTA INTERNACIONAL (AAI): *Boletín de Información de los meses de marzo y abril*. Madrid. Ernesto Giménez, 1930.
- AVILÉS FARRÉ, J.: *La fe que vino de Rusia: La revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1999.
- AZAÑA, M.: *Diarios completos*. Barcelona. Crítica, 2000.
- BOUTON, S.: *And the Kaiser Abdicates: The German Revolution, November, 1918-August, 1919*. London. Wentworth Press, 2019.
- CASANOVA, S.: “Abdicación del emperador Nicolás”, *ABC*, 16 de marzo de 1917a, p. 8-10.
- CASANOVA, S.: “El pesimismo de los rusos: Andrejew y Gorki”, *ABC*, 18 de marzo de 1917b, pp. 4-5.
- CASANOVA, S.: “La gran asamblea democrática en San Petersburgo”, *ABC*, 24 de diciembre de 1917c, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “La era del terror”, *ABC*, 15 de enero de 1918a, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “Del ciclo infernal”, *ABC*, 4 de marzo de 1918b, p. 3-4.
- CASANOVA, S.: “Firmada la Paz, ¡viva la guerra!”, *ABC*, 24 de mayo de 1918c, p. 3-4.
- CASANOVA, S.: “Soffa Casanova cuenta la odisea de su viaje”, *ABC*, 5 de abril de 1919a, pp. 7-8.
- CASANOVA, S.: “El aniversario bolchevique”, *ABC*, 16 de octubre de 1919b, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “El sindicalismo en Cataluña (I)”, *ABC*, 17 de septiembre de 1919c, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “El sindicalismo en Cataluña (II)”, *ABC*, 20 de septiembre de 1919d, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “El sindicalismo en Cataluña (III)”, *ABC*, 22 de septiembre de 1919e, pp. 3-4.
- CASANOVA, S.: “Nada cambia”, *ABC*, 8 de junio de 1920a, pp. 3-4.
- CHURCHILL, W.: *The World Crisis: 1918-1928. The aftermath*. 1929. London. Scribner, 1929.
- COURTOIS, S.: *Lenin, el inventor del Totalitarismo*. Madrid. La Esfera de los Libros, 1921.
- COURTOIS, S. y PANNÉ, J.I.: “La Komintern en acción” en S. COURTOIS et alli: *El libro negro del comunismo*. Barcelona. Planeta, 1999, pp. 309-376.
- CRUZ, R.: “¡Luzbel vuelve al mundo!: Las imágenes de la Rusia soviética y la acción colectiva en España”, en R. CRUZ y M. PÉREZ LEDESMA (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid. Alianza, 1996, pp. 273-304.
- DEL REY REGUILLO, F.: “El empresario, el sindicalista y el miedo”, en Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid. Alianza, 1996, pp. 235-272.
- EDITORIAL: “El bolchevismo. Salvemos a España”, *ABC*, 11 de noviembre de 1920, p. 14
- ELORRIETA, T.: *El movimiento bolchevista: conferencia del Sr. D. Tomás Elorrieta, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, pronunciada en la sesión pública del 20 de marzo de 1919*. Madrid. Jaime Ratés, 1919.

- ESCOBAR KIRKPTRICK, J. I.: *¿Socialismo? ¿Comunismo? La dictadura del proletariado*. Madrid: Industrial Gráfica, 1931.
- FIGES, O.: *La Revolución Rusa (1891-1924): la tragedia de un pueblo*. Barcelona. Edhasa, 2010.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, H.: “Historia de un mito político: el «peligro comunista» en el discurso de las derechas españolas (1918-1936)”, *Historia social*, n.º 51 (2005), pp. 3-20.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, H.: “Relatos para una guerra: terror, testimonio y literatura en la España nacional”, *Ayer*, n.º 76 (2009), pp. 143-176.
- GIL VICO, P.: “Una violencia (en) plural”, en J. JIMÉNEZ ZAERA (ed.): *Octubre 1934*. Madrid. Desperta ferro, 2024, pp. 379-431.
- GÖLLNER, A. D. (ed.): *The Forgotten Revolution: The 1919 Hungarian Republic of Councils*. Montreal. Black Rose Books, 2019.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. y DEL REY REGUILLO, F.: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid. CSIC, 1995.
- GORKI, M.: *El terror bolchevista (La cultura en las revoluciones)*. Barcelona. B. Bauza Editores, 1919.
- GRAHAM, H.: *La República en guerra, 1936-1939*. Barcelona. Debate, 2019.
- HAUPT, G. y MARIE, J.-M. : *Los bolcheviques*. México, D. F. Era, 1972.
- KARL, M.: *El comunismo en España*. Madrid. Sáez Hnos, 1932.
- KARL, M.: *El enemigo, marxismo, anarquismo, masonería*. Madrid. Sáez Hnos, 1934.
- KAUTSKY, K.: *Terrorismo y comunismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1920.
- KERENSKY, A.: *El bolchevismo y su obra*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1920.
- KINNING, C.: *Churchill's Crusade: The British Invasion of Russia, 1918-1920*. London. Hamblendon Continuum, 2006.
- LEGGETT, G.: *The Cheka: Lenin's Political Police*. Oxford. Oxford University Press, 1986.
- LENIN, V. I.: *La Revolución Proletaria y el renegado Kautsky*. Madrid. Fundación Federico Engels, 2007.
- LEWIN, M.: *El siglo soviético. ¿Qué sucedió realmente en la Unión Soviética?*. Barcelona. Crítica, 2017.
- LÓPEZ LÓPEZ, F. M.: *República, Guerra Civil y represión en Abla (Almería), 1931-1945*. Almería. Universidad de Almería, 2016.
- LUXEMBURGO, R. *La Revolución Rusa*. Madrid. Akal, 2017.
- MALIA, M.: *Comprender la Revolución Rusa*. Madrid. Rialp, 1990.
- MARIE, J.-J.: *Lenin (1870-1924)*. Madrid. POSI, 2008.
- MAYER, A. J.: *Las furias. Violencia y terror en las revoluciones francesa y rusa*. Zaragoza. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014
- MEAKER, G. H.: *La izquierda revolucionaria en España (1914-1923)*. Barcelona. Ariel, 1978

- MELGOUNOV, S. P.: *El Terror Rojo*. Madrid. Editorial Caro Raggio, 1927.
- MOFFAT, I. C. D.: *The allied intervention in Russia, 1918–1920: the diplomacy of chaos*. London, Palgrave Macmillan, 2015.
- MOLA VIDAL, E.: *Obras completas*. Valladolid. Santarem, 1940
- MORAL SANDOVAL, E.: «El socialismo y la Dictadura de Primo de Rivera», en S. JULIÁ (coord.): *El socialismo en España*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R.: *Guernica, una nueva historia: Las claves que nunca se han contado*. Madrid. Espasa, 2017.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R.: *Las conspiraciones del 36: Militares y civiles contra el Frente Popular*. Madrid. Espasa, 2019.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R.: “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, *Rubrica Contemporánea*, n.º 4, 2013, pp. 101-120.
- NEUBERG, A.: *La insurrección armada*. Madrid. Editorial Roja, 1932.
- NOLTE, E.: *Después del comunismo: aportaciones a la interpretación de la historia del siglo XX*. Barcelona. Ariel, 1996.
- NOVIKOVA, L. G.: “Russia's Red Revolutionary and White Terror, 1917–1921: A Provincial Perspective”, *Europe-Asia Studies*, n.º9, 2013, pp. 1755-1770.
- OCHOA CRESPO, P.: “Sofía Casanova y la narración de la Revolución Soviética en ABC”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 21, 2016, p. 463-476.
- PAYNE, S. G.: *El camino al 18 de julio: la erosión de la democracia española*. Madrid. Espasa, 2016
- PIPES, R.: *La Revolución rusa*. Barcelona. Círculo de Lectores, 2016.
- POPOFF, G. K.: *La Inquisición roja. La cheka: el Estado dentro del Estado*. Madrid. Aguilar, 1924.
- PRESTON, P.: *Franco, caudillo de España*. Barcelona. Grijalbo, 1994
- RUIZ, J.: *El Terror Rojo: Madrid 1936*. Madrid. Espasa, 2012.
- RYAN, J.: *Lenin's Terror: the Ideological Origins of Early Soviet State Violence*. New York. Rotledge, 2012.
- RYAN, J.: “The Sacralization of Violence: Bolshevnik Justifications for Violence and Terror during the Civil War”, *Slavic Review*, n.º 74 (2015), pp. 808-831.
- SERVICE, R.: *Spies and Commissars: the Bolshevik Revolution and the West*. London. Macmillan, 2012.
- SHUB, D.: *Lenin*. London. Penguin Books, 1971.
- SMITH, S. A.: *The Russian Revolution*. Oxford. Oxford University Press, 2002.
- TEPORA, T. and ROSELIUS, A.: *The Finnish Civil War 1918: History, Memory, Legacy*. Leyden. Brill Academic Publishing, 2014.

TROTSKY, L.: *Terrorismo y comunismo. Anti-Kautsky*. Valencia. Edicions Internacionals Sedov, 2020.

VILLA GARCÍA, R.: *1917. El Estado catalán y el soviét español*. Madrid. Espasa, 2021.

WINSTON, C.M.: *La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936*. Madrid. Cátedra, 1989.

ZOFFMANN RODRÍGUEZ, A.: “De Moscú a Zaragoza: la ruptura entre la CNT y la Internacional Comunista (1921-1922)”, *Ayer*, n.º 126, 2022, pp. 213-241.